

SUMARIO

VOLUMEN I

Listado de participantes	11
<i>Prólogo a la cuarta edición</i> , por JAVIER GARCÍA ROCA y MIGUEL PÉREZ-MONEO . .	15
I. <i>El preámbulo contexto hermenéutico del Convenio: un instrumento constitucional del orden público europeo</i> , por JAVIER GARCÍA ROCA Y MIGUEL PÉREZ-MONEO	21
II. <i>El alcance de las obligaciones del Convenio Europeo de Derechos Humanos (Artículo 1 CEDH)</i> , por PABLO ANTONIO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ Y NOELIA ARJONA HERNÁNDEZ.	55
III. <i>La protección jurídica de la vida: un derecho en transformación y expansión (Artículo 2 CEDH y Protocolos 6.º y 13.º)</i> , por FERNANDO REY MARTÍNEZ Y ARANCHA MORETÓN TOQUERO.	85
IV. <i>Los tratos prohibidos en el artículo 3 del Convenio Europeo de Derechos Humanos</i> , por ANA SALADO OSUNA Y ADRIANA FILLOL MAZO. .	135
V. <i>Prohibición de la esclavitud y del trabajo forzado: un ejemplo de integración entre tratados internacionales (Comentario al artículo 4)</i> , por RAÚL CANOSA USERA Y MÓNICA ARENAS RAMIRO	179
VI. <i>El derecho a la libertad y a la seguridad y su sistema de garantías en el Convenio de Roma: un estándar mínimo europeo (Artículo 5 CEDH)</i> , por FCO. JAVIER ÁLVAREZ GARCÍA, ARGELIA QUERALT JIMÉNEZ y ÁNGEL ADAY JIMÉNEZ ALEMÁN	203
VII. <i>Primera aproximación al derecho a un proceso equitativo y a las exci-gencias contenidas en el artículo 6.1 CEDH; en particular, el derecho de acceso a un tribunal (Artículo 6)</i> , por CORAL ARANGÜENA FANEGO.	259

VIII.	<i>El derecho al doble grado de jurisdicción en el orden penal (Artículo 2 P7)</i> , por CORAL ARANGÜENA FANEGO e IGNACIO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ	281
IX.	<i>El «plazo razonable» en la Administración de justicia: una exigencia del Convenio Europeo de Derechos Humanos (Artículo 6.1 CEDH)</i> , por ANA SALADO OSUNA, BORJA MONTES TOSCANO y CHRISTIAN DOMÍNGUEZ EXPÓSITO	297
X.	<i>El derecho a un proceso público: una garantía relativizada por el Tribunal de Estrasburgo (Artículo 6.1 CEDH)</i> , por JOSÉ MIGUEL VIDAL ZAPATERO y ALBERTO J. MACHO CARRO.	327
XI.	<i>El derecho a un Tribunal independiente e imparcial establecido por la ley (artículo 6.1 CEDH): de una garantía concreta y de mínimos a un principio institucional del Estado de Derecho</i> , por JAVIER GARCÍA ROCA, RAFAEL BUSTOS GISBERT y JOSÉ MIGUEL VIDAL ZAPATERO.	373
XII.	<i>La Paradoja de la presunción de inocencia. Una garantía extensa y poco intensa (Artículo 6.2 CEDH)</i> , por ALFREDO ALLUÉ BUIZA y MARIBEL GONZÁLEZ PASCUAL.	427
XIII.	<i>Exigencias en relación con el derecho de defensa: el derecho a la autodefensa, a la defensa técnica y a la asistencia jurídica gratuita [Artículo 6.3.c) CEDH]</i> , por CORAL ARANGÜENA FANEGO y ALEJANDRO HERNÁNDEZ LÓPEZ.	447
XIV.	<i>Exigencias en relación con la prueba testifical contenidas en el artículo 6.3.d) del CEDH</i> , por CORAL ARANGÜENA FANEGO.	469
XV.	<i>El derecho a ser informado de la acusación [Artículo 6.3.a) CEDH]</i> , por ISABEL PERELLÓ DOMÉNECH y SARA TURTURRO PÉREZ DE LOS COBOS.	491
XVI.	<i>El derecho a ser indemnizado en supuestos de error judicial (Artículo 3.º Protocolo 7.º)</i> , por ISABEL PERELLÓ DOMÉNECH y SARA TURTURRO PÉREZ DE LOS COBOS.	505
XVII.	<i>El principio europeo de legalidad penal (Artículo 7 CEDH)</i> , por SUSANA HUERTA TOCILDO y MARÍA MARTÍN LORENZO	517
XVIII.	<i>El principio non bis in idem (Artículo 4 P7)</i> , por MARÍA MARTÍN LORENZO	565

VOLUMEN II

XIX.	<i>El derecho al respeto de la vida privada y familiar, el domicilio y la correspondencia (Un contenido notablemente ampliado del derecho a la</i>
------	--

SUMARIO

	<i>intimidad) (Artículo 8 CEDH), por PABLO SANTOLAYA y LARA REDONDO SACEDA</i>	593
XX.	<i>La libertad de pensamiento, conciencia y religión (Artículo 9 CEDH), por MARÍA JOSÉ ROCA FERNÁNDEZ y ALEJANDRO TORRES GUTIÉRREZ</i>	693
XXI.	<i>Los derechos de libre comunicación en una sociedad democrática (Artículo 10 CEDH), por RAFAEL BUSTOS GISBERT y MARIO HERNÁNDEZ RAMOS</i>	735
XXII.	<i>Las libertades de reunión y asociación: algunas vacilaciones en una trayectoria de firme protección (Artículo 11 CEDH), por JUAN MARÍA BILBAO UBILLOS y ALBERTO MACHO CARRO</i>	787
XXIII.	<i>El derecho a contraer matrimonio (Artículo 12 CEDH), por MARÍA JOSÉ ROCA FERNÁNDEZ y ALEJANDRO TORRES GUTIÉRREZ</i>	845
XXIV.	<i>El derecho a un recurso efectivo ante una instancia nacional. Problemas interpretativos (Artículo 13 CEDH), por ENCARNA CARMONA CUENCA y YOLANDA FERNÁNDEZ VIVAS</i>	873
XXV.	<i>La prohibición de discriminación. Nuevos contenidos (Artículo 14 CEDH y Protocolo 12), por ENCARNA CARMONA CUENCA y MARÍA MACÍAS JARA</i>	909
XXVI.	<i>La suspensión de las garantías establecidas en el Convenio Europeo de Derechos Humanos (Artículo 15 CEDH), por PABLO ANTONIO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ y ANA CRISTINA GALLEGO HERNÁNDEZ</i>	955
XXVII.	<i>La restricción de los derechos políticos de los extranjeros según el artículo 16 CEDH, por JUAN FERNANDO DURÁN ALBA y ANDRÉS IVÁN DUEÑAS CASTRILLO</i>	973
XXVIII.	<i>Abuso de los derechos fundamentales y defensa de la democracia (Artículo 17 CEDH), por JAVIER GARCÍA ROCA y MIGUEL PÉREZ-MONEO</i>	983
XXIX.	<i>Limitación de la aplicación de las restricciones de derechos. Artículo 18 CEDH (Un genérico límite a los límites según su finalidad), por PABLO SANTOLAYA y MARÍA DÍAZ CREGO</i>	1021
XXX.	<i>El reconocimiento del derecho a la propiedad privada y los límites su regulación (Protocolo Adicional núm. 1, artículo 1), por MAR AGUILERA VAQUÉS y JUAN MANUEL HERREROS LÓPEZ</i>	1051
XXXI.	<i>Derecho a la instrucción y pluralismo educativo (Artículo 2 del Protocolo 1), por RAÚL CANOSA USERA y JOSÉ CARLOS CANO MONTEJANO</i>	1085

XXXII.	<i>Del compromiso internacional de los Estados de organizar elecciones libres al derecho de sufragio de los ciudadanos (Artículo 3 P1 CEDH), por JAVIER GARCÍA ROCA y IGNACIO GARCÍA VITORIA</i>	1113
XXXIII.	<i>La libertad de circulación en el territorio de los Estados (La libertad deambulatoria definida en el artículo 2 del protocolo adicional 4.º al CEDH), por NURIA ARENAS HIDALGO y ROBERTO CARLOS ROSINO CALLE</i>	1155
XXXIV.	<i>La interdicción de la expulsión y de la prohibición de entrada en el Estado a los propios nacionales, por JUAN FERNANDO DURÁN ALBA y ANDRÉS IVÁN DUEÑAS CASTRILLO</i>	1193
XXXV.	<i>La interdicción de las expulsiones colectivas de extranjeros (Artículo 4 P4), por JUAN FERNANDO DURÁN ALBA y LUCÍA ALONSO SANZ</i>	1201
XXXVI.	<i>Las garantías, frente a la expulsión de extranjeros, previstas en el artículo 1 del Protocolo 7, por JUAN FERNANDO DURÁN ALBA y LUCÍA ALONSO SANZ</i>	1223